

Oberá - Misiones, 27 de Febrero de 2024.-

DECLARACION N° 002/2024

Expte N° 052/2024-

VISTO: "El presente Expediente";

CONSIDERANDO: QUE, el día miércoles 28 de febrero del corriente año se llevará adelante la "Jornada de enfermedades poco frecuentes" en el SUM del segundo piso del Hospital S.A.M.I.C Nivel III de Oberá, abierta a toda la comunidad;

QUE, esta jornada, coordinada por el Programa de Enfermedades Poco Frecuentes de la Zona Centro que tiene como responsable a la Lic. Patricia Wasiak, se realiza en conmemoración al "Día Internacional de las Enfermedades Poco Frecuentes", las cuales son de baja prevalencia, ya que se da 1 (uno) en cada 2000 (dos mil) habitantes; en su mayoría son de origen genético, crónico o degenerativo. Son enfermedades graves y ponen en riesgo la vida del paciente, muchas de estas patologías son aún desconocidas;

QUE, cabe destacar que Misiones es referente en gestión de las enfermedades poco frecuentes desde el 2012, con la aprobación de la Ley XVII N° 81 que da marco a la creación del Instituto de Genética Humana;

POR ELLO: EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE OBERA,

DECLARA:

ARTÍCULO 1: DE INTERÉS PÚBLICO MUNICIPAL la "Jornada de Enfermedades Poco Frecuentes" que se realizará el día miércoles 28 de febrero del corriente año, en el SUM del segundo piso del Hospital S.A.M.I.C Nivel III de Oberá, a las 8:30 horas.-

ARTÍCULO 2: COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo. Publíquese en el Boletín Oficial. Notifíquese. Dense a la Prensa y Cumplido, Archívese.-


DRA. MARCIA JOHANNA CORREA
SECRETARIA GENERAL
Concejo Deliberante
Oberá - Misiones




LIC. PABLO ARIEL ULLÓN
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
OBERÁ - MISIONES